



RESOLUCIÓN N° 273.....-

“POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 11 de Mayo del 2022.

VISTO:

El Memorando DGT N° 240/22 de fecha 09 de mayo de 2022, presentado por la Dirección General Técnica; la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando DGT N° 240/2022, de fecha 09 de mayo de 2022, el Director General Técnico, el Ing. Agr. César Rivas presenta su solicitud de vacaciones del 17 al 19 de mayo de 2022, sugiriendo la designación como Encargada de Despacho de la Dirección General Técnica, a la Ing. Agr. Mariela Villalba, mientras dure el usufructo de sus vacaciones.

Que, es necesario que durante la ausencia del Director General de la Dirección General Técnica, se designe encargado/a de despacho de la respectiva dependencia, a fin de continuar normalmente con las actividades de la misma.

Que, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13 establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines*”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

EL PRESIDENTE DEL SENAVE

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR como Encargada de Despacho de la Dirección General Técnica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), a la **Ing. Agr. Mariela Noemí Villalba Sandoval**, con C.I. N° 2.393.600, del 17 al 19 de mayo de 2022, mientras dure la ausencia del Director General.

Artículo 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



ING. AGR. RODRIGO GONZÁLEZ
PRESIDENTE



Ing. Agr. Mariela Carmelita Torres de Oviedo
Secretaria General

RG/ct/mc



